**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS**

El lubricante propuesto deberá ser un aceite de bajo contenido de cenizas sulfatadas grado SAE 40 (Low Ash SAE 40), con las siguientes características.



La propuesta técnica, debe incluir como respaldo de las propiedades físicas y químicas, los certificados de calidad del producto, realizados en fábrica.

El proponente, debe presentar como respaldo, un documento de origen del aceite base, demostrando que es de GRUPO II.

El lubricante propuesto, deberá estar entre los productos recomendados por el fabricante de los motores Waukesha en la tabla 2 Service Bulletin 12-1880AS para motores de la serie VHP *“Table 2: Recommended Lube Oils for Cogeneration / Gas Compression Applications (Using Pipeline Quality Gas).”*

El lubricante propuesto, debe cumplir con los requerimientos del fabricante de los motores CATERPILLAR contenidos en la publicación SEBU6400, para aceite de motor a gas de 4 tiempos, deberá estar respaldada por un documento emitido Caterpillar.

El desempeño del lubricante deberá garantizar por lo menos 1.500 horas de operación continua o acumulada, antes de ser cambiado.

YPFB TRANSPORTE S.A. solicitará, durante la vigencia del pedido, los certificados de calidad de los diferentes lotes de aceite recibidos en su o sus almacenes, para luego ser verificados por personal técnico de YPFB TRANSPORTE S.A.

Los aceites lubricantes, deberán proveerse en tambores con capacidad entre 200 y 210 litros. Estos tambores deberán estar debidamente sellados desde la fábrica y ser entregados en pallets en nuestros almacenes.

Los aceites no deberán tener más de 6 meses de antigüedad a la fecha de entrega